

cada 30 minutos

## ALMAVID SALUD S.A.S.

Nit. 900910289 - 0 Dirección: CRA 48 # 66B SUR-60 SABANETA

Tel: 3220501

## INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

	Ingreso X Control	Periódico Reubicación	Retiro	Post incapacidad  Trabajo en alturas	Caso ocupacional
DATOS DEL PACIENTE	E				
Fecha 29/04/2017 09:1	<b>10:00</b> Emp	resa BPO GLOBA	L SERVICES SAS		
Nombre VANESSA OSI	PINA ALCAR	ΑZ			
Cargo ASESORA			Doc. Identidad	CC 1125793339	
SE REALIZARON LOS S	SIGUIENTES I	EXAMENES			
EVALUACION MEDICA DE I VISIOMETRIAS AUDIOMETRIA CLINICA	INGRESO CON	ENFASIS EN OSTEC	MUSCULAR		
EXAMENES					
Visión adecuada con correcc	ción óptica, Audio	ción bilateral normal			
LABORATORIOS					
CONCEPTO					
NO presenta restricciones					
RESTRICCIONES LA	BORALES				
ninguna					
RECOMENDACIONE	S ESPECIFIC	AS			
<ul> <li>Utilizar una adecuada higie</li> <li>La silla que se utilice debe</li> <li>Implementar el programa e</li> <li>Es necesario que el puesto</li> <li>Cuando trabaje con pantallas</li> <li>Sitúese siempre a por lo me</li> <li>Parpadee cada 5 segundos</li> <li>Aproximadamente cada 20 n</li> </ul>	tener espaldar y empresarial de pa o de trabajo tenga s de video termin enos 40 cms. de o cada vez que	r si es posible reposab ausas activas, con acti a adecuadas condicion nales, tenga en cuenta e la pantalla lo recuerde;	razos y debe permitir la ac ividades de al menos 5 min nes de iluminación, acorde a las siguientes recomenda	decuada postura del traba nutos cada hora. e con las exigencias del o aciones:	

-Si usa diadema con audífono en cada oído, no exceder el volumen; si usa diadema de un solo audífono, Alternar el uso de la diadema en cada oído

1 5 alice

NELSON MAURICIO GALVEZ GOMEZ Medico especialista en salud ocupacional Registro 5-1316-94 Licencia 301209 vanessa ospina.

Trabajador: VANESSA OSPINA ALCARAZ CC: 1125793339

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica



## ALMAVID SALUD S.A.S.

Nit. 900910289 - 0 Dirección: CRA 48 # 66B SUR-60 SABANETA Tel: 3220501

## INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

RECOMENDACIONES GENERALES									
uso de lentes permanentes para laborar									
PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIL	DEMIOLOGICA								
Visual Auditivo	Respiratorio	Cardiovascular	Psicosocial	Ergonómico	Otros				
REMISIÓN	SI NOX	ARL	SI NO E	PS	SI NO				
CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a									
desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una									
copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.									

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

1 Salice

NELSON MAURICIO GALVEZ GOMEZ Medico especialista en salud ocupacional Registro 5-1316-94 Licencia 301209 vanessa ospina.

Trabajador: VANESSA OSPINA ALCARAZ CC: 1125793339

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica